

FESTIVAL DEL PUERTO

Aplicación de Cortometrajes

Serán elegidos 6 cortometrajes mexicanos.

Obligatoria presencia del director (Para la premiación).

Duración máxima: 15 minutos.

Bases de la Convocatoria

TERCERA EDICIÓN DE FESTIVAL DEL PUERTO 2017

REGLAMENTO

Lugar y Fecha del Festival

1. La segunda edición de FESTIVAL DEL PUERTO se llevará a cabo del 22 al 26 de noviembre de 2017 en Puerto Escondido, Oaxaca, con sede oficial en Club de Playa Villasol, playa Bacocho.

Secciones:

- Cortometrajes Mexicanos (Ficción, Documental, Experimental, Animación).

2. El comité del festival seleccionará 6 cortometrajes que conformarán la programación de FESTIVAL DEL PUERTO 2017. La decisión del comité de selección será inapelable.

Condiciones de Inscripción

1. Las inscripciones para formar parte de la selección oficial podrán realizarse del 15 de Septiembre al 05 de Octubre de 2017 a las 23:59 HRS.

La inscripción es gratuita.

2. Podrán participar cortometrajes producidos desde 2015.

3. Para todas las secciones que formen parte de la selección oficial se aceptarán todos los cortos grabados en formato digital o filmados en 35mm, 16mm, 8mm, cuyo formato de exhibición sea Blu-ray, Apple ProRes 422 HQ (1920 x 1080 24 fps), archivo H 264 (.MOV).

4. Se exhibirán cortometrajes con una duración máxima de 25 minutos.

5. Para que el cortometraje sea seleccionado no será requisito que sea PREMIERE en México.

Podrán participar los cortometrajes que hayan sido exhibidos en cualquier otro festival realizado en México o en el extranjero.

6. La publicación de los resultados de los cortometrajes que conformarán la selección oficial se realizará el día 25 de octubre de 2017, a través de las redes sociales de FESTIVAL DEL PUERTO y la página oficial del festival www.festivaldelpuerto.com

7. La decisión del comité de selección será inapelable.

Requisitos de Inscripción

La modalidad única de INSCRIPCIÓN es en línea a través de la página oficial del festival www.festivaldelpuerto.com

CORTOMETRAJES SELECCIONADOS:

1. Los trabajos seleccionados deberán enviarse en archivo digital Apple ProRes 422 HQ (1920x1080 24 fps) ó archivo H.264 .mov

2. Deberán entregar tres Blu-ray y tres DVD subtitulados al inglés si su idioma original es el español o subtitulados al español si su idioma original es otro.

3. Al completar la inscripción de los cortometrajes, las personas propietarias de los derechos se comprometen a aceptar el presente reglamento y, en consecuencia, a exhibir dicho trabajo durante las fechas y sedes determinadas por el festival.

4. La sección competitiva del festival será premiada por un Jurado elegido por el comité del Festival que estará integrado por reconocidas personalidades y profesionales del medio cinematográfico.

5. El propietario del cortometraje (director/productor) acepta la exhibición en distintas sedes y en distintas ocasiones, de la película del 22 al 26 de noviembre del 2017.

6. La decisión del jurado será inapelable.

7. Toda la información requerida para catálogo y el material de difusión de los cortometrajes seleccionados deberá ser enviada al correo electrónico festivaldelpuerto@gmail.com

8. Obligatoria presencia del director para la premiación.

9. El propietario del cortometraje (director/productor) acepta y otorga los derechos al Festival del Puerto para utilizar imágenes del cortometraje elegido con fines de difusión.